PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXI LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 68

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA.

JUEVES 14 DE MAYO DE 2015.

Mesa Directiva:

Presidenta:	**Dip. Sofía Bautista Zambrano**	**(PRI)**
Vicepresidenta:	**Dip. María Felicitas Parra Becerra**	**(PAN)**
Vicepresidente Suplente:	**Dip. Martín González Cosío**	**(PRI)**
Secretario:	**Dip. Francisco Javier Monroy Ibarra**	**(PRI)**
Secretario:	**Dip. José Ángel Martínez Inurriaga**	**(PRD)**
Suplentes:	**Dip. Benigno Ramírez Espinoza**	**(PRI)**
	Dip. Fidela Pereyra Zamora	**(PT)**

Quórum

Asistencia de veinticinco ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXI Legislatura del Estado: Bautista Zambrano Sofía (PRI); Cambero Pérez José Ramón (PAN); Carbonell Ortega Manuel Bernardo (Movimiento Ciudadano); Carrillo Rodríguez Carlos Rafael (PRI); Cervantes Rivera Jaime (PT); Durán Maciel Jassive Patricia (PRI); Elenes Hernández José Arturo (PRI); González Cosío Martín (PRI); Hernández Escobedo Luis Manuel (PRD); Jacobo Cambero Francisco Javier (PVEM); López García María Herlinda (PRI); Martínez Inurriaga José Ángel (PRD); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Monroy Ibarra Francisco Javier (PRI); Parra Becerra María Felicitas (PAN); Pereyra Zamora Fidela (PT); Porras Baylón Any Marilú (PRI); Ramírez Espinoza Benigno (PRI); Sánchez Cervantes María Angélica (PRI); Santana García Héctor Javier (PRI); Segura López Jorge Humberto (PRI); Serrano Montes Olga Lidia (PRI); Trujillo López Eddy Omar (PRD); Vargas López María Isidra (PRI) Yescas Blancas Candy Anisoara (PRI). **Con la inasistencia justificada de los ciudadano diputados,** Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (PRD); Jarero Velázquez Miguel Pavel (PRD); Pardo Rivera Elsa Nayeli (PAN); Reyes Hernández Ivideliza (PAN) y Rodríguez Domínguez Martha María (PAN).----------

Apertura
Timbrazo
15:05 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las quince horas con cinco minutos del día jueves 14 de mayo de 2015, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García", recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Primera Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Sofía Bautista Zambrano declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.----------

A continuación, la diputada Vicepresidenta María Felicitas Parra Becerra procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, la cual fue aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:------

I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA, EL DÍA JUEVES 14 DE MAYO DE 2015.----------

II. SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN UNITARIO CON PROYECTOS DE DECRETO QUE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEGISLACIÓN PENAL, EN MATERIA DE DELITOS DE FRAUDE Y DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS.----------

III. SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NAYARIT.----------

IV. CON DISPENSA DE LA SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO DECLARAR EL 17 DE MAYO COMO "DÍA ESTATAL DE LUCHA CONTRA LA HOMOFOBIA".-----

V. CON DISPENSA DE LA SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DECRETO QUE OTORGA LAS CONDECORACIONES "PROFR. ALFREDO GONZÁLEZ VARGAS" Y "PROFR. FRANCISCO VILLEGAS LOERA".----------

VI. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE AUTORIZA PRORROGAR LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA.-------

VII. PRESENTACIÓN POR ESCRITO DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA.----------

VIII. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES PROPIETARIO Y SUPLENTE DE LA MESA DIRECTIVA QUE HABRÁN DE PRESIDIR LOS TRABAJOS A PARTIR DEL LUNES 18 DE MAYO DE 2015.----------

IX. PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN.----------

X. ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS.----------

-Intervención de la diputada Ma. Herlinda López García, para emitir posicionamiento relacionado al Día del Maestro.----------

XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.----------

Primer Punto

En cumplimiento al primer punto del orden del día, el diputado secretario José Ángel Martínez Inurriaga, procedió a dar lectura al acta de la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día jueves 14 de mayo de 2015, misma que al ser puesta a la consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad.----------

Segundo Punto

Enseguida, el diputado Francisco Javier Monroy Ibarra, conforme a la autorización del Pleno realizó la segunda lectura del contenido principal del dictamen unitario con proyectos de Decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la legislación penal, en materia de delitos de fraude y desaparición forzada de personas.--

Tercer Punto

Con relación al tercer punto del orden de día, el diputado José Ángel Martínez Inurriaga, conforme a la autorización del Pleno dio segunda lectura del contenido principal del dictamen con proyecto de Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nayarit.----------

Cuarto Punto

Continuando con el cuarto punto, después de ser aprobada por la Asamblea la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de Decreto que tiene por objeto declarar el 17 de mayo como "Día Estatal de Lucha Contra la Homofobia", la Secretaría abrió el registro de oradores para su discusión, registrándose el diputado Luis Manuel Hernández Escobedo para hablar a favor.----------

Concluida la participación, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica el proyecto de Decreto, resultando aprobado por unanimidad con veinticinco votos de los presentes en la sala, por lo que la Presidencia declaró aprobado el Decreto girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado.----------

Quinto Punto

En el mismo tenor, conforme al orden del día, por acuerdo de la Asamblea se aprobó la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de Decreto que otorga las condecoraciones "Profr. Alfredo González Vargas" y "Profr. Francisco Villegas Loera" y en tal sentido la Secretaría abrió el registro de oradores en lo general.--------

Al efecto, se registró la diputada María Felicitas Parra Becerra, para hablar a favor y para hechos el diputado Luis Manuel Hernández Escobedo.----------

Concluidas las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica el proyecto de Decreto en lo general, resultando aprobado por unanimidad con veinticinco votos.----------

Enseguida, al no registrarse propuesta en lo particular, la Presidencia conforme al Reglamento declaró aprobado el Decreto, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.----------

Sexto Punto

Conforme al sexto punto, referente a la discusión y aprobación de la proposición de Acuerdo que autoriza prorrogar la Clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones Correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Trigésima Primera Legislatura, la Secretaría abrió el registro de oradores.----------

Al no registrarse ningún legislador, la Presidencia sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica la proposición de Acuerdo, resultando aprobado por unanimidad, por lo que la Presidencia declaró aprobado el Acuerdo y giró instrucciones a la Secretaría para su trámite correspondiente.----------

Séptimo Punto

Conforme al séptimo punto, la diputada Presidenta Sofía Bautista Zambrano, con fundamento en el artículo 47 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, hizo del conocimiento a la Asamblea, la entrega del Informe por escrito de las actividades realizadas durante el periodo que le tocó presidir, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el apartado de la página oficial de internet del H. Congreso.----------

Octavo Punto

Continuando con el orden del día, la Presidencia abrió el registro de propuestas para elegir al Presidente y Vicepresidentes Propietario y Suplente de la Mesa Directiva, que conducirán los trabajos a partir del 18 de mayo del año en curso, hasta la conclusión del presente periodo de sesiones.----------

Al efecto, el diputado José Arturo Elenes Hernández, desde su curul, presentó propuesta para la reelección en los siguientes términos:

Presidenta:	*Dip. Sofía Bautista Zambrano*	*(PRI)*
Vicepresidenta:	*Dip. María Felicitas Parra Becerra*	*(PAN)*
Vicepresidente Suplente:	*Dip. Martín González Cosío*	*(PRI)*

Propuesta, que al ser puesta a la consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; por lo que la Presidencia declaró aprobado el Acuerdo, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.----------

Propuesta de Orden del día

A continuación, el diputado secretario Benigno Ramírez Espinoza, hizo del conocimiento al Pleno la propuesta de orden del día de la siguiente sesión.----------

Asuntos Generales Complementarios

En asuntos generales, la diputada Ma. Herlinda López García, emitió posicionamiento relativo al Día del Maestro.----------

Clausura de la sesión
Timbrazo
16:05 hrs.

Finalmente no habiendo más asuntos que tratar y siendo las dieciséis horas con cinco minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Sofía Bautista Zambrano, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día miércoles 20 de mayo de 2015, a partir de las 11:00 horas.----------

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en los términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso; que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria.----------

Olga Lidia Serrano